

REGISTRADO CDCA- 218/2022
Expediente 1889 /2022

Bahía Blanca, 27 de mayo de 2022.

VISTO

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020;

El pedido de la Prof. Esp. Analía Goenaga solicitando el llamado a concurso público de un (1) cargo de Ayudante A para la asignatura Contabilidad Básica (cód. 1613), cargo N°30023633; y

CONSIDERANDO

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los jurados que se designan por la presente resolución para intervenir en los concursos mencionados en el VISTO fueron elegidos según las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que el cargo de planta N° 30023633 se encuentra vacante por la renuncia de la Dra. Florencia Pedroni;

Que en su reunión del 23 de mayo de 2022 el Consejo Departamental aprobó la propuesta de la docente para el llamado a concurso público;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

RESUELVE:

Artículo 1°) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura “**Contabilidad Básica**” (código 1613), para la carrera de Contador Público y Licenciatura en Administración (cargo N° 30023633), Expdte. 1889/2022.

REGISTRADO CDCA- 218/2022
Expediente 1889/2022

Artículo 3°) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Jurados titulares: Esp. Analía GOENAGA– Dr. Agustín ARGAÑARAZ– Cra. Silvia CAMPETELLA

Jurados suplentes: Mg. Claudio MILIOZZI– Esp. Carolina SPERONI– Esp. Sergio IELMINI

Artículo 4°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Profesores: El Alabi Emilio

Graduados: Natacha Cabarga

Alumnos: Abad Magdalena

Artículo 5°) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 06 al 10 de junio de 2022 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar , perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6°) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente 1889 /2022 a sus efectos.